



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

10 -06- 2021

ACTA

01.- Por la plataforma zoom vía online, siendo las 14:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Víctor Manuel Isla Lutz da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Décima sesión extraordinaria del Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
CONCEJALA	SRA. SANDRA TAPIA MORALES

TABLA:

1. SALUDO SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. CUENTA DEL SR.ALCALDE
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
4. TEMAS VARIOS

1. SALUDO SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sr. Alcalde saluda a cada uno de los Señores Concejales y Señoras Concejalas, hace un recuento del periodo que ha vivido cada uno de ellos en estos años de que han ejercido como concejal, felicita a Don Luis Valderrama, único concejal reelecto que va continuar como concejal por cuatro años.

2. CUENTA DEL SR.ALCALDE:

Sr. Alcalde Informa que la semana pasada junto al Director de Finanzas fueron a la ciudad e Puerto Montt, en una capacitación acerca de las instrucciones que tenemos nosotros y especialmente el Alcalde, para levantar el Acta de Entrega de Traspaso de Gestión a los jefes comunales y a los nuevos concejales, porque es una responsabilidad del Alcalde, el poder hacer esta acta de entrega, en estos siete meses que he sido alcalde mi responsabilidad administrativa indica que yo debo hacer un acta de entrega de gestión de estos últimos cuatro años, lo que incluye la gobernanza del exalcalde Cristian Tapia con el cual tengo que reunirme en estos días, para afinar este tema con él, a mí me va tocar hacer entrega de una



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

buena parte del ejercicio de Cristian, me imagino que él también tiene varias cosas que resaltar con respecto a los temas administrativos que están sucediendo en el día de hoy en el municipio, porque el gobernó 12 años, aquí tenemos que hacerlo entre todos, la pugna y la pelea política termino el día de la elección , hoy día hay que mirar Vallenar, con un nuevo horizonte y el escenario es otro, yo personalmente junto a mi quipo que me ha tocado encabezar estamos en esa misión, les tenía un acta de entrega de traspaso de la gestión municipal a cada uno de ustedes, el nuevo concejo lo que tenemos que dejar instituido el día 28 de Junio que es feriado, pero la Contraloría , ya no hizo llegar el dictamen de que sea feriado o no , se tiene que hacer el acta de entrega de igual manera, donde harán ingreso las nuevas autoridades y nosotros nos tenemos que ir a nuestras actividades de cada uno, el acta la entrega el alcalde a los concejales que recién asumen y a los concejales que también se van, tiene ciertas formalidades debe estar circunscrita por el Secretario Municipal y por el jefe de la Unidad de Control debe tener un contenido respecto a los balances de los balances de ejecuciones presupuestarias, las acciones realizadas en el cumplimiento del PLADECO, la gestión anual del municipio respecto a la Seguridad Publica, la gestión anual respecto del Concejo Comunal de Seguridad Publica, las inversiones efectuadas por el municipio respecto a los últimos cuatro años, un resumen de las auditorias sumarios y juicios en la cual la municipalidad forma parte, los convenios celebrados con otras instituciones, las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, los indicadores más relevantes que dan cuenta de la gestión, los servicios de Educación y Salud, recordemos que nosotros, llegamos con Educación hasta el año 2018, también me va tocar hacer un recuento del traspaso de la Educación, el estado de la aplicación de recursos humanos, todo hecho relevante a la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad, una relación detallada del uso de movimientos de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura, movilidad y espacio público a que se refiere la ley general de urbanismo, además de los contratos y concesiones vigentes, las demás materias que el alcalde al término de este mandato considere importantes, es una pequeña cuenta pública y además la ley nos mandata que debe ser acerca de los últimos cuatro años, este es un ejercicio que debería hacerse cada cuatro años, la autoridad que asume e instituye el nuevo concejo sea continuidad o deje el concejo debería hacerlo de igual forma, este es por primera vez que un acta de traspaso de gestión municipal se va a realizar en nuestra ciudad de Vallenar, este es un ejercicio que no se había hecho en el municipio de Vallenar y que nosotros lo vamos a tratar de poner en práctica y para esto necesitamos hacer una actividad que obviamente contemple cierta formalidad, le consulte al contralor si esto tenía que ser de carácter presencial y estamos a la espera que salga el instructivo de Contraloría con respecto a los aforo, porque lamentablemente nosotros estamos en fase uno por ende no se puede hacer cualquier tipo de ceremonia, porque esta es una ceremonia especial, entonces lo más probable que tengamos los permisos para poder realizarla con los aforos más reducidos a la entrega del municipio al Sr. Armando Flores, Alcalde electo en nuestra comuna de Vallenar. Esto es con respecto al acta.

Alcalde expresa que han sucedido tres cosas acá en Vallenar, que la comunidad está cuestionando y que han sido un tanto bulladas por la comunidad, la primera de ellas tiene que ver con los vacunatorio, el vacunatorio a contar de mañana,



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

vamos a tener un solo vacunatorio a nivel comunal que va ser en el Estadio Techado, esto es por una cosa práctica, ustedes saben que los stock de vacunas no los administra el municipio, lo hace el servicio de salud de Atacama, son ellos quienes nos surten de las diversas vacunas que se están inoculando los habitantes de Vallenar, está la vacuna Sinovac, Altraseneca, Faizers y otra que es una sola dosis, por lo tanto tenemos cuatro tipo de vacunas diferentes y en los vacunatorio nosotros estábamos con quiebre de stock, por ejemplo en Torreblanca, teníamos Sinovac, pero no teníamos Faizers y así en los otros consultorios pero al revés, por ende el que buscaba un tipo de vacuna tenía que trasladarse al otro extremo para vacunarse y eso significaba movilidad dentro de la ciudad, copiando el ejemplo de otras ciudades y a nivel nacional, quisimos concentrar todos los stock en un solo lugar para que la gente no tuviera que andar de consultorios buscando la vacuna que querían, por lo que desde el equipo médico encabezado por la doctora Salinas nos solicita que podamos tener un vacunatorio que nos concentre el stock de vacunas, para evita los quiebre y movilidad de las persona en Vallenar, considerando que el objetivo de la población ya no es solo adulto mayor, si no gente más joven desde los 22 a los 30 años, los horarios días de funcionamientos son de Lunes a Viernes desde las 9:30 a 18:00 horas.

Concejal Morales manifiesta su preocupación que el tema de la vacunación se centrara en un solo establecimiento, lamenta mucho la desorganización del Gobierno de Ministerio de Salud, porque es a ellos a quien le corresponde llegar a todos los sectores de Chile con las vacunas, expresa que no es bueno concentrar el vacunatorio en el centro de la ciudad, porque a la gente le cuesta, pagar locomoción, bajar al centro, tomando en cuenta que aún tenemos muchos rezagados de todas las edades incluidos adultos mayores con enfermedades de base.

Alcalde expresa que los otros puntos de vacunas siguen funcionando, cada adulto mayor que requiera que vayan a su domicilio, nosotros vamos a ir a domicilio, porque se ha venido haciendo desde el día uno y se va seguir haciendo. Concejal Morales expresa que hay que reconocer que acá negligentemente no han llegado las dosis de las vacunas que corresponden a Vallenar, y esa es la molestia que nosotros queremos plantear, porque de lo contrario no se hubiese cambiado el vacunatorio, porque lo que hay que hacer es acercar la vacuna a la gente, no alejarla, mi molestia tiene que ver con el Ministerio de Salud, por lo poco prolijo que han sido en una época tan crítica vemos vacunatorio nuestros desbastecidos.

Alcalde expresa que el concejal Morales tiene toda la razón al respecto, manifiesta que se va a oficiar al servicio de salud, mañana expresándole la molestia del concejo municipal.

Concejal Bogdanic consulta si se consultó a salud, porque están enviando tan pocas vacunas, porque en un Cesfam, había de un solo tipo de vacuna, porque no se organizó que estuvieran en un solo lugar, es falla de quien, porque las vacunas estaban dispersas, también no es cosa solo del Gobierno.

Alcalde expresa que es el servicio de salud quien distribuye y el encargado de enviar las dosis, también hay un oficio de requerimientos de la cantidad necesaria de vacunas para Vallenar y no las envían, es un tema que conversamos con la doctora Salinas, ellos hacen la solicitud y no llegan las cantidades solicitadas.

Concejala Torrejón expresa que está totalmente de acuerdo que se haya cambiado y concentrado el vacunatorio en un solo lugar, porque he visto con una



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

neblina lloviznada a la agente esperando su turno sentada bajo los toldos en Carrera, para vacunarse, también en la cancha en Baquedano, hace mucho frío para que la gente esté a la intemperie, el cambio de lugar favorece, además a la gente anda todo el día en el centro y ahora no puede ir al techado que ahora está nuevo bajo techo, creo que fue el mejor lugar que tiene el espacio suficiente.

Transito:

Expresa que el tránsito especialmente en Avda. Chungará que el municipio a puesto todo lo que está de su parte para poder subsanar esa situación, aquí se está llevando a cabo un proyecto importante para la comunidad que es el recubrimiento del talud Sur, que cada vez que hay un movimiento sísmico o llueve deja prácticamente inhabilitada la subida de Avda. Los Canales porque se llena de rodados de piedras y eso es un peligro latente, bajo la administración de Cristian Tapia, se elaboró este proyecto de recubrimiento del talud Sur que viene a solucionar definitivamente es problema que se generaba en el sector, pero involucra ciertos trastornos en materia de tránsito, la empresa que está realizando los trabajos ha tenido muy buena voluntad y disposición para trabajar con mano de obra Vallenarina y con adecuar su proyecto a las solicitudes que se le hicieron en el mes de Diciembre de parte del municipio, el proyecto involucraba el corte de las dos calzadas durante tres meses, en ambos sentidos y nos íbamos a quedar sin posibilidad de conexión con Torreblanca, para mí como alcalde no podía autorizar sin tener las medidas de mitigación que el proyecto no contemplaba, se conversó con distintas empresas entre ellas la empresa Koyam, Vialidad de quienes tuvimos buenas respuestas, Koyam al día de hoy está construyendo su segunda etapa en la Villa Ballenar, por lo que ellos tenían que cerrar el camino que pasaba anteriormente de Torino por su terreno, entonces nos quedaba como única alternativa hacer la conexión por Avda. Chungará, pero finalmente pudimos dar una solución por Avda. Chungará y abrir un pasaje por la Villa Ballenar conectando por Villa Cordillera, gracias a la buena voluntad de los vecinos de Villa Ballenar que nos permitieron realizar esos trabajos en el sector y ahora se puede subir a Torreblanca por ese sector, las condiciones del camino no son las óptimas, se hizo una reparación al camino que duro poco, el fin de semana un vecino realizó de nuevo una reparación al camino y está habilitado para subir a Torreblanca, lo mismo por Chungará donde hay una oreja de taza que así se llama, este es un periodo de tres semanas aproximadamente, los trabajos están en su etapa final y se necesita una maquina especial, para poder enmallar los sectores más altos, esto se va demorar de tres a cuatro semanas y esperamos que la gente tenga conciencia y paciencia por el costo del progreso involucra algunos trastornos, ya lo hemos vivido en otras ocasiones como por ejemplo cuando se repararon las calles de Vallenar que la gente reclamaba, una vez que se entregaron las calles con un buen pavimento, los automovilista tranquilos, estos trabajos no se están haciendo en septiembre ni en navidad, ni en Marzo cuando anda mucha gente por las calles, estamos en Junio en cuarentena que debería haber menos movimiento por las calles, los niños no están en clases por lo que la movilidad es menos.

Tema Sanitario:

Expresa que como concejo municipal, como municipio no se había recibido ninguna remesa del estado para poder afrontar la compleja situación sanitaria que estamos viviendo, que estamos nuevamente en cuarentena, anteriormente se había tomado una medida de 13 medidas, pero con recursos netamente municipales, la



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

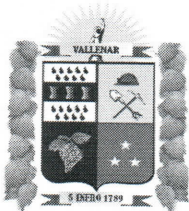
semana pasada nos llegó una cantidad de recursos desde el gobierno regional y central, los F.N.D.R, los que nos permiten tomar una serie de decisiones en el ámbito de la prevención, es así como en el próximo concejo les voy a proponer una serie de medidas que podemos tomar en el corto plazo, para abordar en el tema de prevención del Covid, les doy a conocer algunas de ellas, compra de tótems toma de temperatura y expendio de alcohol gel a pedal para cada una de las dependencias municipales en nuestra ciudad de Vallenar, compra de cámaras termo gráficas, para las diferentes unidades de atención de público en la municipalidad y en los consultorios de Vallenar, compra de cajas de mercadería, para distribución de familias vulnerables, compra de un sistema de alto parlante que opere desde seguridad ciudadana advirtiendo a la gente cuando hay aglomeraciones, mantener distancia o algún hecho importante que esté sucediendo, esto no solo va servir por el tema de pandemia, sino que en materia de seguridad perdurando en el tiempo como infraestructura pública, municipal.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba contrato de suministro para la compra de "Insumos y Mantenimiento de Sistemas de Telecomunicaciones y Seguridad Comunal", cuyo monto es superior a las 500 UTM, en atención a la letra j) del inciso 1 artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, dado que excede el período Alcaldicio. Se establece como Unidad Técnica, al Director de Tránsito y Transporte Público Municipal, Sr. Jorge Nelson Torres Torres y Encargado del Comité de Emergencia de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, COE.

Lo anterior, es debido a la pandemia de coronavirus que afecta al país y al mundo, reconocida por la Organización Mundial de la Salud y la alerta sanitaria decretada por el Ministerio de Salud, por lo que se requiere adquirir elementos que permitan el control y la fiscalización de la pandemia Covid-19 en la comuna de Vallenar.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba contrato de suministro para la compra de "Insumos de Protección y Seguridad contra el Covid 19 y Sanitización Comunal", cuyo monto es superior a las 500 UTM, en atención a la letra j) del inciso 1 artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, dado que excede el período Alcaldicio. Se establece como Unidad Técnica, al Director de Medio Ambiente, Sr. Rubén Alfonso Araya Medina.

Lo anterior, es debido a la pandemia de coronavirus que afecta al país y al mundo, reconocida por la Organización Mundial de la Salud y la alerta sanitaria decretada por el Ministerio de Salud, por lo que se requiere adquirir elementos que permitan el control y la fiscalización de la pandemia Covid-19 en la comuna de Vallenar.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01	Carta Agrupación Los Queltehues	Solicita acta donde se autoriza construcción habilitación de servidumbre.
----	---------------------------------	---

Derivar a Secpla y Jurídico para respuestas

02	Providencia N°08	Solicita acuerdo modificación presupuestaria N° 8 DAF
----	------------------	---

Aprobada

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Traspaso por M\$ 592,991.

Providencia N°08 Dirección de Administración y Finanzas.

03	Providencia N°09	Solicita acuerdo modificación presupuestaria N° 9 DAF
----	------------------	---

Aprobada.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Traspaso por M\$ 417,753.

Providencia N°09 Dirección de Administración y Finanzas.

04	Providencia N°10	Solicita acuerdo modificación presupuestaria N°10 DAF
----	------------------	---

Aprobada.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Traspaso por M\$ 73,628.

Providencia N°10 Dirección de Administración y Finanzas.

4. TEMAS VARIOS:

Concejal Valderrama expresa que hay una situación en calle Compañía por el paradero N° 7 donde una vecina le manifiesta que del Miércoles de la semana pasada, los postes están sin luz, para que puedan ver ese tema.

Alcalde, instruye al personal indicado para que visiten el sector.

Concejal Valderrama consulta por el tema de transparencia.

Alcalde informa que la Sra. Edith Pizarro, ella es una buena funcionaria y tiene al día el tema de transparencia, yo estuve revisando la página y estamos al día en transparencia y eso es trabajo de la Sra. Edith, así que felicitaciones para ella, a mí me gustaría dejarla definitivamente como Encargada de Transparencia Municipal.

Concejal Neira manifiesta preocupación por las líneas de colectivos de la Torreblanca, consulta por una respuesta de la carta que ellos ingresaron al concejo exponiendo la situación.

Concejal Neira consulta por un baño que se le construiría a una familia de escasos recursos que la casa donde viven no tiene baño por lo que lo necesitan con urgencia, para dar solución a este problema, fue un compromiso desde que estaba el Alcalde Tapia y hasta el día de hoy, no ha pasado nada.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde manifiesta ir mañana hacer la visita con la Sra. Juana Vargas, para ver cómo solucionar el problema a la familia.

Concejal Morales manifiesta preocupación porque hay un solo vacunatorio para Covid en la comuna, nosotros debemos exigir al Servicio de Salud Atacama, las vacunas que les corresponden a Vallenar, por algo estamos en cuarentena, ahora no sé cómo podríamos hacer una campaña para concientizar con todos los medios, la vacuna es sinónimo de vida, el 90% de las personas que están hospitalizadas son las que no se han vacunado, si Vallenar hoy está en cuarentena es por los altos casos de personas que no se han vacunado, solicita que se haga llegar una carta fuerte a la Seremía de Salud exigiendo urgente las vacunas para Vallenar.

Concejal Morales manifiesta que por favor ver el tema de las cuentas pendientes, tratar de dejarlas en lo posible al día, para entregar un municipio ordenado y ojala con el mínimo de deudas, para terminar nuestros mandatos de la mejor manera.

Concejal Bogdanic expresa que una familia que tiene un hijo con discapacidad, él tenía una máquina para hacer ejercicios, pero con el uso ya se echó a perder, ellos solicitan la instalación de una baranda como pasa mano en una plazoleta que hay al final de calle Baburizza cerca de Yungay, para que este joven se apoye y pueda realizar los ejercicios.

Próximo concejo para el viernes a las 16 horas

Concluye la sesión a las 15:30 horas.



MIGUEL PIZARRO GALLARDO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

MPG/mvb.-